



MINISTERIO
DE SANIDAD
Y POLÍTICA SOCIAL



MINISTERIO SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL
REGISTRO INTERNO
S.G. DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD
LABORAL
SALIDA

N. de Registro: 5732
Fecha: 20/11/2009 10:28:11

SECRETARÍA GENERAL DE
SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE
SALUD PÚBLICA Y SANIDAD
EXTERIOR

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD AMBIENTAL Y
SALUD LABORAL

60/FC/CC

Nº Registro: 09-30-05581

RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PLAGUICIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento del Real Decreto 3349/1983, de 30 de noviembre, modificado por el Real Decreto 162/1991, de 8 de febrero, y 443/1994, de 11 de marzo, se homologa e inscribe en el Registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública el siguiente plaguicida, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. **NOMBRE COMERCIAL:** ACTI ZANZABREAK
2. **Nº DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO:** 09-30-05581
3. **FINALIDAD DEL PRODUCTO:** Insecticida para insectos voladores.
4. **RESPONSABLE DE LA PUESTA EN EL MERCADO:**
 - 4.1 **Nombre y apellidos o denominación de la empresa, DNI o CIF:**
ZOBEL ESPAÑA, S.A. A-59821249
 - 4.2 **Domicilio:** C/ Argenters Nº8, Edificio 3, Parque tecnológico del Vallés
 - 4.3 **Teléfono:** 935824424
 - 4.4 **Población:** 08290 Cerdanyola del Valles
Provincia: BARCELONA
 - 4.5 **Nº Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas:** B0072S-SA
5. **FABRICANTE:**
 - 5.1 **Nombre y apellidos o denominación de la empresa, DNI o CIF:**
ZOBEL INDUSTRIE CHIMICHE, s.p.a.
 - 5.2 **Domicilio:** Via Fersina, 4
 - 5.3 **Población:** 38100 Trento (Italia)
 - 5.4 **País:** Italia
 - 5.5 **Nº Inscripción en el Registro de Establecimientos y Servicios Plaguicidas (Fabricantes Nacionales):**
6. **TIPO DE FORMULACIÓN:** Pastilla de celulosa impregnada más bombona de gas.
7. **FORMATOS DE PRESENTACIÓN. CONTENIDO NETO:**

Envases: Lámpara con 3 pastillas y 1 cartucho de gas.
Lámpara con 6 pastillas y 2 cartuchos de gas.
Difusor con 3 pastillas y 1 cartucho de gas.
Difusor con 6 pastillas y 2 cartuchos de gas.



60/FC/CC

Nº Registro: 09-30-05581

Recambios: 3 pastillas y 1 cartucho de gas.
6 pastillas y 2 cartuchos de gas.
12 pastillas y 4 cartuchos de gas.
18 pastillas y 6 cartuchos de gas.
36 pastillas y 12 cartuchos de gas.

8. **COMPOSICION CUANTITATIVA DE LOS INGREDIENTES ACTIVOS Y DE OTRAS SUSTANCIAS QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA:**

- **Pastilla de celulosa impregnada**
 - Esbiotrina 6,5%
 - Excipientes csp..... 100%
- **Cartucho de gas**
 - Propelente 100%

9. **CLASIFICACION DE PELIGROSIDAD, PICTOGRAMA E INDICACIONES DE PELIGRO:**

Extremadamente inflamable: Una llama y la sigla F+.
Peligroso para el Medio Ambiente y Pictograma.

10. **FRASES DE RIESGO:**

R12: Extremadamente inflamable.
R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

11. **CONSEJOS DE PRUDENCIA:**

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23: No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles [denominacion(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante].
S24/25: Evítense el contacto con los ojos y la piel.
S35: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).



60/FC/CC

Nº Registro: 09-30-05581

12. RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACION O ACCIDENTE:

Estas recomendaciones irán adheridas por separado a cada una de las presentaciones que corresponda.

12.1 Recomendaciones para la presentación en pastillas:

• Primeros auxilios

- Retire rápidamente a la persona de la zona contaminada y quite la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
- No deje solo al intoxicado en ningún caso.

• Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 91 562 04 20

12.2 Recomendaciones para los cartuchos de gas:

• La intoxicación puede provocar:

- Irritación de vías respiratorias, confusión, cefalea, náuseas y vómitos

• Primeros auxilios:

- Retire rápidamente a la persona de la zona contaminada y quite la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- No administrar nada por vía oral, **No** provocar Vómito
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
- No deje solo al intoxicado en ningún caso.

• Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Control de gases arteriales y equilibrio ácido-básico.
- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 91 562 04 20



60/FC/CC

Nº Registro: 09-30-05581

13. APLICACIONES Y USOS AUTORIZADOS:

Uso por el público en general.

14. MODO DE EMPLEO, INCLUYENDO PLAZO DE SEGURIDAD Y DEMAS INSTRUCCIONES PRECISAS PARA SU CORRECTA UTILIZACIÓN Y ETIQUETADO:

- Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.
- Ventílese adecuadamente el recinto donde se utiliza el producto.
- No utilizar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse en superficies donde se manipulen, preparen, o hayan de servirse o consumirse alimentos.
- No utilizar en lugares cerrados o sin ventilación.
- **Modo de empleo:** Con difusor de llama.
- Utilizar sólo en lugares inaccesibles a niños y animales.
- En la etiqueta deberá figurar lo establecido en el Real Decreto 1381/09 sobre generadores de aerosoles.
- En la etiqueta deberá figurar la frase: "A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso".

15. OBSERVACIONES Y RESTRICCIONES ESPECIALES:

El contenido de los apartados 1 al 14 excepto el apartado 5, deberá figurar en el etiquetado, independientemente de la obligatoriedad de figurar en el mismo otros datos identificativos.

El envoltorio de las pastillas y los cartuchos de gas deberán ir correctamente etiquetados.

Es responsabilidad del solicitante el cumplimiento estricto del correcto etiquetado en función de los usos autorizados.

Este documento tiene validez por un plazo de **cinco años**, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

Esta autorización anula las concedidas al mencionado producto con anterioridad, en su caso.

El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización.

Madrid, 19 NOV 2009

P.D. EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SANIDAD AMBIENTAL Y SALUD LABORAL
(Por Resolución del Secretario General de Sanidad de 4 de Enero de 2006)



Fdo. Fernando Carreras Vaquer

Proyecto de Etiqueta

Las pastillas están en envasadas individualmente, comercializándose en paquetes con 3 a 36 unidades, junto con 1 a 12 cartuchos, por lo que la etiqueta no será individual por pastilla, sino que aparecerá en el paquete/caja. Se pueden comercializar con o sin el aparato difusor.

Área principal:

ACTI ZANZABREAK

DGSP No ~~XX-XX-XXXXX~~ 09-20-05581

Titular del Registro:

ZOBELE ESPAÑA, S.A.

Parc Tecnologic del Vallès

08290 Cerdanyola del Vallès

tf: 935942400

Composición de la pastilla (peso neto: 1,7 g)

Esbiotrina: 6,5%

~~Disolventes, colorantes y~~ excipientes: c.s.p.100%



Peligroso para el medio ambiente

Cartucho (peso neto 12 g)



Extremadamente inflamable

Contenido del paquete/caja:

- Lámpara difusor / Difusor / Ninguno (en los recambios)
- Pastillas envasadas individualmente: 3 / 6 / 12 / 18 / 36 unidades
- Cartuchos: 1 / 2 / 4 / 6 / 12 unidades

Lote:

Fecha de fabricación:

Caduca a los 2 años

Área de información sobre riesgos:

PASTILLAS ANTIMOSQUITOS:

Frases de riesgo

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

Consejos de prudencia

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

No ingerir

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón.

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.

En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

No utilizar en ambientes cerrados.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Autorizado para uso doméstico *por el público en general*

Cartucho:

Frases de riesgo

Extremadamente inflamable.

Consejos de prudencia

Manténgase fuera del alcance de los niños.

No ingerir.

En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado.

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

No vaporizar hacia una llama o cuerpo incandescente.

Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

FACS R } R12
1R50/53

FACS S } S2
S13
S23
S24
S35
S45

Área de aplicaciones y usos:

Finalidad del producto: Insecticida (Antimosquitos).

Uso: Doméstico, para exteriores, en zonas con poca corriente de aire: pórticos, galerías, patios internos, patios y en especial para camping.

Dosis: 1 pastilla protege durante 4 horas en un radio de 15-20 m² aproximadamente

Precauciones y advertencias específicas:

Se recomienda evitar la exposición continua de personas sensibles (niños, asmáticos,..).

Para un mejor resultado esperar entre 10 y 30 minutos, dependiendo del área, antes de que el producto haga efecto.

Un cartucho de butano dura unas 12 horas.

Utilizar sólo repuestos originales.

Instrucciones de uso:

1. Sacar la pastilla ACTI ZANZABREAK de su envoltorio.
2. Con el interruptor en posición OFF introducir la pastilla en la rejilla de la lámpara/difusor ACTI ZANZABREAK.
3. Retirar el tapón del cartucho de butano. Insertarlo en la abertura de la base y enroscar en la dirección de las agujas del reloj. Asegurarse de que está correctamente ajustada.
4. Poner la lámpara/difusor en posición vertical, sobre una superficie plana y estable.
5. Esperar unos 10 segundos y luego pulsar el botón START entre 3 y 5 veces de forma sucesiva.
6. Comprobar que se haya encendido la llama: si no se encendiera comprobar el contenido del cartucho. Si estuviera agotado volver a la posición OFF, cambiarla y volver a repetir los pasos 3 a 6.
7. Ajustar la lámpara/difusor.
8. Cuando la pastilla esté agotada (se vuelve azul claro o blanca), apagar la lámpara/difusor volviendo a la posición OFF, esperar a que se enfríe y retirar la pastilla.

En la etiqueta deberán figurar los apartados del 1 al 14 excepto el apartado 5 de la Resolución de inscripción, además de lo establecido en la legislación vigente.